

Revista Digital CONTIGO

Esta revista digital tiene una periodicidad bimestral y puede ser consultada desde cualquier dispositivo con internet en: <https://www.utt.edu.mx/Contigo/Convocatoria>

NORMAS EDITORIALES

1. Áreas del conocimiento

La revista digital CONTIGO es un órgano informativo de ciencia y tecnología que tiene como objetivo la generación de un espacio de difusión, reflexión y crítica con respecto al desarrollo de las áreas formativas, científicas y tecnológicas.

Tiene una periodicidad mensual y se publica a través del sitio web.

Las aportaciones a la revista son realizadas por estudiantes, profesores e investigadores adscritos a instituciones del Espacio Común de la Educación Media Superior y Superior públicas o de particulares.

Las áreas del conocimiento que considera la revista y que están determinadas con base en el Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), son:

- 1. Físico-matemáticas y Ciencias de la Tierra
- 2. Biología y Química
- 3. Medicina y Ciencias de la Salud
- 4. Humanidades y Ciencias de la Conducta
- 5. Ciencias Sociales y Economía
- 6. Biotecnología y Ciencias Agropecuarias
- 7. Ciencias de la Ingeniería
- 8. Investigación Multidisciplinaria

2. Evaluación de pertinencia

Todas las colaboraciones se revisarán por el Comité Editorial y los textos que cumplan las normas establecidas en la revista tendrán corrección de estilo.

Para valorar la calidad y viabilidad de las colaboraciones recibidas, el Comité Editorial revisará su validez para determinar la pertinencia e impacto de las ideas propuestas. El tiempo medio de revisión de las colaboraciones es de 15 días.

3. Exclusividad y derechos

Exclusividad

Todas las colaboraciones deberán ser originales, enviando declaratoria de originalidad y de no presentarse en paralelo para otras publicaciones. Se deberá asumir la responsabilidad si se detecta falsificación de datos y falta de autenticidad en la publicación.

Derechos de autor

La revista adquiere los derechos patrimoniales de las colaboraciones presentadas sólo para difusión, sin ningún fin de lucro.

4. Tipos de Colaboraciones

Textos informativos

Buscan transmitir conocimiento general sobre algún tema de divulgación científica. Su contenido es el resultado de alguna iniciativa de interés académico o tecnológico, experimentación, innovación, caso de estudio, prototipo o proyecto de investigación de cualquier tipo y posee las características de un ensayo.

5. Elementos de las Colaboraciones

Textos informativos

a. Título: Máximo 15 palabras. Debe representar el contenido de la colaboración y permitir al lector situarse en el contexto específico que aborda.

b. Autor: Nombre(s), ámbito disciplinar, institución académica, dirección de correo electrónico de autor(es). (máximo 5 autores)

c. Palabras clave: Mínimo 3 y máximo 5

d. Estructura requerida:

1. Introducción

2. Desarrollo

3. Conclusiones

4. Referencias

e. Citas y referencias: Preferentemente de los últimos 5 años; deben seguir la Guía de Normas APA 7ª Edición e ir al final de la colaboración (5 referencias como mínimo).

f. Notas: Deben ser lo más concisas posible e ir numeradas en forma consecutiva, al pie de página.

g. Extensión: Mínimo 3 cuartillas y máximo 5 cuartillas. En caso de exceder la extensión

en cualquiera de las colaboraciones recibidas, el Comité Editorial lo someterá a revisión para su aceptación.

h. Formato: Elaborado en un documento de texto con extensión ".docx". Tipografía. Arial, 12 puntos. Interlineado sencillo. Justificación a la izquierda. Márgenes 3 cm. (izquierda, arriba, abajo, derecha). Escrito con mayúsculas y minúsculas.

i. Gráficos: Se podrán incluir gráficos (mapas, ilustraciones, figuras, tablas, etc.), indicando a qué párrafo corresponden.

Las características de los gráficos serán:

- Como ANEXOS, en una carpeta electrónica.
- Incluir el título (como nombre Figura1.ext)
- Numeración ordinal.
- Resolución de 225 pixeles por pulgada.
- Las imágenes deben tener el formato jpg o png con un mínimo de 225 pixeles por pulgada.
- Las imágenes deben ser originales o de licencia Creative Commons haciendo referencia de acuerdo con la Guía de Normas APA 7ª Edición.

CONSULTAR LA PLANTILLA Y EJEMPLO EN:

<https://www.uttt.edu.mx/Contigo/Normas>

Las colaboraciones deben ser enviadas al correo electrónico siguiente: investigacion@uttt.edu.mx.